

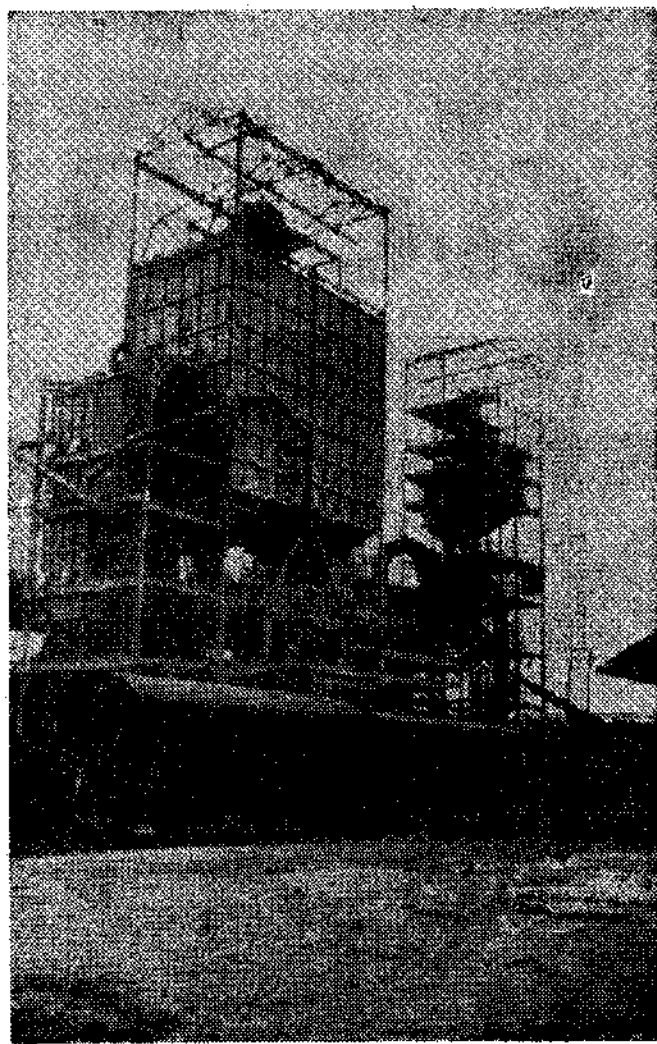
Denegado el recurso presentado contra el horno calcinador por los vecinos de Lugones

LA COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS HA ESTIMADO QUE LA CAL, TECNICAMENTE, ES PRODUCTO REFRACTARIO

SE CONCEDE UN PLAZO DE DOS MESES A LA EMPRESA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE DETERMINADAS MEDIDAS CORRECTORAS

El recurso de reposición presentado por don Valentín Pérez Vigil, en nombre de un numeroso grupo de vecinos de Lugones, contra la resolución por la que se concedió licencia de apertura del horno calcinador de la empresa MERESA, ha sido denegado por el Ayuntamiento de Siero "en base a ser la cal producto refractario y considerarse que el expediente administrativo se encuentra correctamente tramitado".

Esta decisión del Ayuntamiento de Siero está fundamentada en un escrito de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, fechado el 16 de noviembre pasado y recibido en el registro municipal el 1 de diciembre. Según su contenido, "la cal es, técnicamente, un producto refractario", afirmación que contradice la expresada, con anterioridad, por la Delegación de Industria. No obstante, el Ayuntamiento —a instancias de la Comisión— ha acordado imponer a la empresa propietaria del hor-



no calcinador, las siguientes medidas correctoras:

- Se colocarán filtros electrostáticos, por considerarse más idóneos y eficaces.
- Se corregirán las juntas de acoplamiento del horno, para evitar las molestias producidas por la cabeza del mismo.
- Se procederá a la insonorización de los ventiladores

para evitar las molestias que, por ruidos, actualmente se producen.

— La combustión de fuel-oil se realizará en condiciones óptimas.

Finalmente, se concede un plazo de dos meses para la colocación y funcionamiento de las medidas correctoras indicadas.

Foto archivo.

CONVOCADOS POR LA «OPERACION JUGUETE»

Concursos de cuentos y poesía para alumnos de enseñanza general básica

EN AMBAS MODALIDADES. LOS TRABAJOS DEBERAN TRATAR SOBRE LA NAVIDAD

Una vez más y bajo el patrocinio del gobernador civil, «La Voz del Principado de Asturias - Radio Oviedo», ha convocado la «Operación juguete» en beneficio de los niños más necesitados.

Dicha campaña, en colaboración con la Delegación Provincial del Departamento, tiene prevista una convocatoria referida a alumnos de centros de básica de la provincia, de acuerdo con las siguientes bases:

1.—Cuentos: La extensión de los mismos no podrá ser superior a cuatro cuartillas mecanografiadas a doble espacio, o seis escritas a mano, en ambos casos por una sola cara.

2.—Poesía: Con extensión no inferior a diez versos ni superior a cincuenta.

3.—Redacción: Con originales que no deberán exceder de dos cuartillas mecanografiadas a doble espacio, o tres escritas a mano.

El tema para cada una de las modalidades ha de ser forzosamente el de la Navidad, y pueden participar en el mismo la totalidad de los alumnos de los centros de básica de la provincia.

Los originales deberán ser enviados en sobre cerrado en el que figuren nombre, apellidos, edad y domicilio del autor, así como centro en que realiza sus estudios, a «La Voz del Principado - Radio Oviedo», Calle Asturias, número 9, quinto, Oviedo, antes del día 22 de diciembre.

Para la participación en el tema de redacción no será preceptivo la vinculación a centros de enseñanza, pudiendo hacer los niños que lo deseen a título particular.

Todos los concursos serán fallados por un jurado que, en su momento, será público, y cuya decisión será inapelable.

Una más completa información puede ser obtenida en la emisora del «Principado - Radio Oviedo», o en la Inspección de Enseñanza Primaria.

CONVOCATORIA DEL PREMIO DE NOVELA «CIUDAD DE OVIEDO»

El Ateneo de Oviedo convoca el XII Premio de novela «Ciudad de Oviedo», patrocinado por el Ayuntamiento de Oviedo. Las bases de este concurso son las siguientes:

1.—Podrán optar a este premio todos los escritores de lengua española, presentando un original rigurosamente inédito.

2.—Los originales estarán mecanografiados a doble espacio en papel blanco, tamaño folio u holandesa. Se presentarán por triplicado. La extensión habrá de ser superior a los 200 folios.

3.—Deberán remitirse antes de las 24 horas del día 15 de

marzo de 1974, al Ateneo de Oviedo, calle Melquiades Álvarez, número 7, indicando en el sobre o paquete postal: «Para el XII Premio de novela «Ciudad de Oviedo»».

4.—El premio se fallará el día 23 de abril de 1974.

5.—El jurado será designado por el alcalde del Ayuntamiento de Oviedo y estará formado por el presidente del Ateneo de Oviedo; un catedrático o profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo; un miembro de la Asociación Ovetense de la Prensa, y dos figuras literarias de ámbito nacional. El presidente del Ateneo de Oviedo podrá delegar.

6.—En el caso de que el jurado lo estime oportuno el XII Premio podrá ser declarado desierto. No será dividido en ningún caso. En el supuesto de ser declarado desierto, el importe del premio de esta convocatoria se acumulará a la siguiente.

7.—La cuantía en metálico del premio «Ciudad de Oviedo» será de 200.000 pesetas, más el 15 por 100 de la venta de la segunda y sucesivas ediciones, en concepto de derechos de autor.

8.—El Ateneo de Oviedo editará en exclusiva la obra premiada, por medio del editor ovetense Richard Grandío.

9.—El hecho de optar al XII Premio de novela «Ciudad de Oviedo», implica la total aceptación de estas bases.

PRESENTACION DE LA OBRA «EL FRACASO SOCIAL DEL CATOLICISMO ESPAÑOL», DE DOMINGO BENAVIDES

SE CELEBRARA EL PROXIMO JUEVES, EN LA CAJA DE AHORROS

La «Editorial Nova Terra» presentará el próximo jueves en Oviedo la obra «El fracaso del catolicismo español» (Arborela Martínez, 1870-1951), de la que es autor don Domingo Benavides.

El acto se celebrará, a las ocho de la tarde, en la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias y en su transcurso intervendrán don Domingo Benavides, don Juan Carrera, director literario de la editorial y don David Ruiz, profesor de la Universidad de Oviedo.

EXPOSICION COLECTIVA EN LA GALERIA BENEDET

Para hoy martes estaba prevista la inauguración, en la galería Benedet, de una Exposición colectiva constituida por obras de Alejandro Mieres, Antonio Suárez y Orlando Pelávo, además de otros cuadros de pintores muy distintos. Pero a última hora la apertura quedó aplazada para mañana miércoles, a la misma hora.

PARA NOCHEBUENA Y FIN DE AÑO

Venta de pescados y mariscos congelados en las calles de la ciudad

SE DISPONDRA DE DIEZ TONELADAS, A DISTRIBUIR ENTRE CUATRO CAMIONES Y DOS PUESTOS REGULADORES

BESUGO, A 86 PESETAS; LANGOSTINOS, A 250; GAMBON, A 225; CIGALAS, A 150; SALMON, A 300; ALMEJAS Y TRUCHAS, A 110

También este año a falta de confirmación oficial habrá venta callejera de productos «de choques navideños», con el objeto de facilitar adquisición a precios apropiados. La iniciativa es de la Asociación de Amas de Casa, en colaboración con el Gobierno Civil y la Comisaría de Abastecimientos y Transportes. La experiencia del pasado año resultó muy interesante, tuvo una gran acogida, que se espera aumentar este año.

Entre ocho y diez toneladas de pescados y mariscos congelados se disponen para su venta directa en la calle, en camiones que se instalarán en síos clave. Los productos y precios de esta venta serán los siguientes:

- Besugo, a 86 pesetas kilo.
- Langostinos grandes, a 350.
- Langostinos terciados, a 250.
- Carabineros, a 200.
- Gambón, a 225.
- Cigalas, a 150.
- Salmón cortado, a 350.
- Salmón entero, a 300.
- Almejas, a 110.
- Truchas, a 110.

Los puestos de venta determinados para esta venta especial serán los siguientes: Puente de la Arganosa, plaza del General Ordóñez (frente a Sindicatos), plaza Longoria y Carbajal (frente al Cinema), cruce de la Tendarina con la calle Río Nalón, Cimadevilla, 11, y en Puente Nora, carretera de Lugones, en Prigoríficos Basilio.

Los días de esta venta especial serán el domingo y el lunes, esperándose

se repetir la operación para final de año, también en domingo y lunes. Todos los anteriores datos se refieren al propósito que existe de incidir en el mercado en estas fiestas en que los artículos llegan a escasear o, al menos, a aumentar de cotización.

Ayer por la tarde faltaba todavía la autorización para esta venta callejera, pero es de esperar que no habrá ningún inconveniente, todo lo contrario, tratándose de una organización en la que participa el CAT y el propio Gobierno Civil. Como nota curiosa, po-

demostramos al consumidor que el besugo es de nuestros mares, congelado en Oviedo, mientras que los langostinos, por ejemplo, proceden de Angola y el gambón de Mozambique. Se presentarán unas Navidades internacionales.

El problema de las aceras insuficientes y los coches estacionados

La auténtica falta de respeto al peatón



La fotografía nos muestra uno de los muchos accidentes que presenta la avenida de la Ar-

Una oportunidad sin precedente

para todos los españoles sin Bachillerato, ambos sexos, sin límite de edad a partir de los 14 años y aunque tengan el Certificado de Estudios Primarios o el de Escuelas de Bachillerato. En cualquier punto de España, en un SOLO EXAMEN y al amparo de la Nueva Ley General de Educación, obtener el Título Oficial de GRADUADO ESCOLAR, que equivale y sustituye al Bachillerato Elemental (Ingreso, 4 años y Reválida). No son necesarios conocimientos previos. HOY MISMO, gaste un sello de correo y tendrá la mejor oportunidad de su vida. Envíe sus datos personales solicitando información sobre el NUEVO CURSO de GRADUADO ESCOLAR a INSTITUTO AMERICANO, Mendivil, 6. Departamento X-45, Madrid-18.

El primer Centro de Enseñanza a Distancia autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (1-26).

gañosa en su alineación, un «cabo» que bien merecía un expediente de expropiación, como el iniciado por el Ayuntamiento en Fuertes Acevedo con el proyecto de pavimentación de acera. Pero al margen de esta solución ideal, que posiblemente tardará en llegar por razones económicas, bien podría, al menos, el Ayuntamiento disponer la prohibición y consiguiente vigilancia de estacionamiento de coches a lo largo de los estrechamientos de la acera. En la fotografía se aprecia claramente que entre el coche y la casa únicamente queda paso para los más delgados, lo que obliga a que los peatones, con el consiguiente peligro, tengan que salir a la calzada. Esto mismo ocurre en muchas calles de la ciudad, allí donde se acotan las aceras para obras de construcción de edificios. No hay forma de que el Ayuntamiento entre en razones y se decida a vigilar los casos existentes en defensa de

los peatones. Ni los servicios técnicos municipales ni la propia vigilancia de la Policía Municipal parecen tener la mínima iniciativa en este sentido. Ahí está por ejemplo, la calle Gil de Jaz, donde la acera acaba de ser estrechada por las obras de Galerías Preciados, sin que se haya tomado por el Ayuntamiento la medida de prohibir el estacionamiento de coches a lo largo de la miniacera resultante, con lo que los peatones han de salir por fuera de los coches al medio de la calle.

La falta de medios económicos anula la mayor parte de las posibilidades de actuación a nuestro Ayuntamiento, como a todos, pero hay muchas otras cosas de buena voluntad, de imaginación, de simple preocupación de servicio que tampoco se llevan a efecto, como estas de defender el derecho de los peatones frente al automóvil. Con colocar unas señales sería suficiente.

LA ASOCIACION ASTURIANA DE AMIGOS DE LA NATURALEZA PROPONE LA CREACION DE GRUPOS DE TRABAJO PARA TRATAR DE ESTE PROYECTO, SE CELEBRARA HOY UNA REUNION

La Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza celebrará hoy, en su domicilio social —Uria, 16, segundo—, a partir de las siete y media de la tarde, una reunión destinada a la constitución de diferentes comisiones o grupos de trabajo, cuya misión será el estudio de problemas concretos, seleccionados y relacionados con el entorno natural.

Se tratará, asimismo, la creación de grupos deportivos que estimulen la práctica de deportes relacionados con la naturaleza; de la formación de varios grupos «de campo», que trabajarán sobre cuestiones relativas a la contaminación, realizarán encuestas... Uno de estos grupos está desarrollando actualmente un sondeo de opinión, con estudiantes universitarios y de C.O.U. en su seno a la problemática del medio ambiente.

De todos estos proyectos —algunos de ellos ya en vías de realización— se hablará en la reunión de esta tarde. A ella podrá asistir todas las personas interesadas en integrarse en uno de los grupos propuestos.

Por otro lado, quienes no puedan desplazarse personalmente pueden solicitar información, por escrito, a ANA.

SE PRECISAN JEFES DE EQUIPO, OFICIALES, SOLDADORES, MONTADORES Y CALDEREROS

PARA TRABAJAR DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA.

SUELDO A CONVENIR. INFORMES EN LA OFICINA DE CO-

LOCACION DE LA FELGUERA.